

**Circular nº 64/2022**  
**12 de Mayo de 2022 (Horario Definitivo)**

<b>Competición:</b>	<b>Cto. Provincial Individual Sub18 – Master + Control AL 2ª Jornada</b>
<b>Fecha:</b>	<b>15 de Mayo de 2022</b>
<b>Sede:</b>	<b>Torreveija</b>
<b>Convoca:</b>	<b>Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana</b>
<b>Control:</b>	<b>Comité Autonómico de Jueces</b>
<b>Organiza:</b>	<b>Ayuntamiento de Torreveija</b>

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Campeonato Provincial Sub18 - Master + Control de la Delegación de Alicante, podrán participar todos aquellos atletas de Sub16 en adelante que estén en posesión de la Licencia Federada Nacional o Autonómica de la Comunidad Valenciana 2022 por la Delegación de Alicante. También podrán participar atletas de Castellón y Valencia con la misma licencia Federada por la FACV siempre y cuando los números de participación lo permitan, fuera de concurso. Prueba incluida en el Calendario Nacional 2. (Así que está permitida la participación de atletas de fuera de la Comunidad).

## Inscripciones

Las inscripciones de los atletas las realizarán los Clubs o Entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> hasta las **22:00 h. del miércoles anterior a la competición.**

Los Clubs o Entidades, accederán a la aplicación mediante su Login y Password. El club o entidad que no lo tenga tendrá que solicitarlo a la FACV.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el jueves anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV ([delegacion.alicante@facv.es](mailto:delegacion.alicante@facv.es) y [secretaria.alicante@facv.es](mailto:secretaria.alicante@facv.es)), para ajustar el horario de participación. El horario definitivo junto con el de cámara de llamada se publicará el viernes anterior de la prueba, como muy tarde.

## Control de Pago para Atletas fuera de Concurso

- Para atletas fuera de concurso se registrarán por el sistema de Controles Federativos de la FACV (control de pago):
  - Cada atleta con licencia por la FACV sea cual sea su Delegación, **abonará 3€.**
  - Atleta con licencia de Murcia, **abonará 5€.**
  - Atleta con licencia de otra comunidad pero con club asociado a la Comunidad Valenciana, **abonará 5€.**
  - Y el resto de atletas, **abonará 10€.**
- El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV **CAIXABANK ES72 2038 9616 1060 0023 0216** enviando el justificante de pago hasta las **9:00 horas del viernes** anterior a la competición una vez se publique el miércoles el listado definitivo de participantes. El justificante de pago se remitirá escaneado a los correos anteriores, **antes de finalizar el plazo establecido, siempre indicando nombre y apellidos del atleta y competición/provincia para la que se realiza el pago.**

## Normativa de la competición

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia Federada de la temporada 2022.
- Cada atleta podrá competir en dos pruebas como máximo.
- Las series se realizarán después de la confirmación en la Pista, se confirma 45 minutos antes de la hora marcada para cada prueba de carreras.
- Todos los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el Horario de cámara de llamadas.
- Los atletas deben llevar la equipación de su club, o si son atletas independientes deberán cumplir con la normativa vigente por la RFEA, pudiendo ser descalificados si no lo cumplen.
- Los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE o Pasaporte o Licencia Federada en Formato Digital.
- En Saltos Horizontales y Lanzamientos todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejor los **8 mejores atletas del campeonato** participantes de la Delegación de Alicante, siempre que no se cubran todas las plazas pasarán a la mejora los atletas fuera de concurso.
- Se aceptarán todas las inscripciones de atletas con Licencia Federada de la Delegación de Alicante, para el campeonato, siempre que el horario lo permita.
- **Se podría limitar la participación** de atletas en este campeonato.

## Normativa específica de participación.

- En **carreras y concursos** se admitirán como máximo:

400 ml – 400 mv	40 atletas
1500 ml – Obstáculos – Marcha	24 atletas
Longitud – Altura	20 atletas
Martillo – Disco – Jabalina	24 atletas
<b>Martillo Pesado Mixto</b>	<b>12 atletas</b>

## Secretaría de competición: Confirmación y Dorsales

- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados, un ayudante y otra persona en megafonía.
- Se realizarán las confirmaciones en la secretaría de la pista en **las pruebas de carreras, hasta 45 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar.**
- Los atletas deben incorporarse a la competición directamente en Cámara de Llamadas en los horarios indicados en la circular y los jueces les introducirán paulatinamente en el área de competición, después de revisar zapatillas, dorsal y equipación del club.
- Dorsales: Todos los atletas de calle libre tendrán que aportar el dorsal FACV que se le asignará en el listado de participantes.

El modelo autorellenable está disponible en el siguiente enlace, y se debe mantener el formato del mismo:

<http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20FACV%20COVID-19%20v4-val.docx>

## Otras disposiciones Reglamentarias

**1- Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

**2- Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

**3- Acceso a pista:** El atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Además de los atletas, **solo podrán entrar a la pista los entrenadores de los atletas que estén participando en ese momento. Para poder acceder a la pista deberán tener la respectiva licencia federativa en vigor (el organizador podría solicitar la licencia en cualquier momento) y solo podrán estar en las zonas acotadas que el organizador habilite para ellos.**

*NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.*

**Cláusula de Género:** La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

**Circular nº 64/2022**  
**12 de Mayo de 2022 (Horario Definitivo)**

<b>Competición:</b>	<b>Cto. Provincial Individual Sub18 - Master + Control AL 2ª Jornada</b>
<b>Fecha:</b>	<b>15 de Mayo de 2022</b>
<b>Sede:</b>	<b>Torrevieja</b>
<b>Convoca:</b>	<b>Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana</b>
<b>Control:</b>	<b>Comité Autonómico de Jueces</b>
<b>Organiza:</b>	<b>Ayuntamiento de Torrevieja</b>

## HORARIO DEFINITIVO DE LA PRUEBA

Hora Confirmación	Horario Cámara de Llamadas		Horario Prueba	<u>Masculino</u>	<u>Femenino</u>
	Apertura	Salida a Pista			
C. Llamadas	08:45	08:55	09:00	5000 m Marcha	5000 m Marcha
C. Llamadas	09:10	09:20	09:40	Martillo Pesado	Martillo Pesado
C. Llamadas	09:40	09:50	10:10	Martillo	Martillo
C. Llamadas	09:50	10:00	10:20	Longitud	
	09:55	10:25	10:40	1500 ml	
C. Llamadas	10:15	10:25	10:45	Altura	
	10:00	10:35	10:50		1500 ml
	10:10	10:45	11:00	400 mv	
	10:25	10:55	11:10	400 ml	
	10:35	11:05	11:20		400 ml
C. Llamadas	11:05	11:15	11:35	Jabalina	Jabalina
	10:55	11:25	11:40	2000 m Obstáculos	
C. Llamadas	11:10	11:20	11:40		Longitud
	11:10	11:40	11:55		2000 m Obstáculos
C. Llamadas	11:30	11:40	12:00		Altura
	11:35	12:05	12:20	3000 m Obstáculos	
C. Llamadas	12:30	12:40	13:00	Disco	Disco
<b>CADENCIA DE LISTONES Y TABLAS DE SALTOS HORIZONTALES</b>					
Altura Masculina			+ 8 cm hasta 1,70m + 5 cm en adelante		
Altura Femenina			+ 8 cm hasta 1,40m + 5 cm en adelante		
Tablas de Longitud Masc/Fem			Tablas a 3 metros		

**Hora de Confirmación son 45 minutos antes de la hora de la prueba a disputar (solo carreras), después de las horas indicadas en el horario no se aceptaran confirmaciones de atletas, bajo ningún concepto, así que confirmar con tiempo. Las pruebas de concurso, directamente deben confirmar en Cámara de Llamadas. En la prueba de Marcha, directamente confirmar en Cámara de Llamadas.**